

Acta 15. En la ciudad de Punta del Este el día 18 de abril de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales María delo Huerto Casañas y Armando Sagasti

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 14/2013 - Se procede a votar- **Se aprueba- 3 por la afirmativa-unanimidad**

Planteamiento de Concejales

Concejal Casañas: Del liceo están pidiendo que les saquemos la basura, los bancos se encuentran en mal estado.

Alcalde: Enviar nota al encargado del Instituto Nacional de Rehabilitación de la cárcel solicitando si los reclusos pueden arreglar los bancos del liceo.

Res: Enviar nota al encargado del Instituto Nacional de Rehabilitación de la cárcel de Las Rosas a los efectos de solicitar si es viable que por parte de los reclusos por medio de un convenio se puedan arreglar los bancos del liceo – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: El terreno lindero al liceo habría que averiguar en que condiciones está y de ser posible solicitarlo para que los estudiantes puedan realizar gimnasia hasta tanto haya una resolución definitiva ya que hacen gimnasia en los canteros.

Res: Solicitar al funcionario Jorge Píriz de quien es el terreno contiguo al liceo – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Casañas: El proyecto de los libros para niños, se han conseguido descuentos.

Res: Aprobar un presupuesto hasta \$ 30.000 para la confección de libros para niños – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 09.33 ingresa el Concejal Leonardo Pereira.

Alcalde: Hoy es la presentación en el IUA a las 19.00 hs. del Distrito Tecnológico de Buenos Aires. Nota agradecimiento de la Sociedad Criolla “El Ceibo” por el aporte de este Municipio al proyecto. Nota de la Dirección de Políticas Diferenciales por eventos a realizarse con motivo del mes del Autismo, pasa a la Comisión de Cultura. Unidad de Gestión invita a participar de la XII Jornadas Informáticas del Uruguay.

Res: Autorizar a los funcionarios que quieran participar de las XII Jornadas Informáticas del Uruguay – Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 09.46 ingresa el Concejal Julio Pintos

Alcalde: Expte. 201-88-01-16301 Gran Prix - Hemos estado trabajando conjuntamente con la Dirección de Turismo para la construcción de un circuito callejero en Punta del Este y la posibilidad de realizar eventos internacionales. La idea es presentar una nota entre la Dirección de Turismo y el Alcalde porque no dan los tiempos jurídicos por lo cual esto fue aconsejado por la División de Jurídica y conjuntamente se sigue el trámite del Expte.

Siendo la hora 09.55 salen los Concejales Sagasti y Casañas.

Res: Enviar el Expte. 2010-88-01-16301 a la Dirección General de Asuntos Legales informando que se comparte lo informado por la Dirección General de Turismo y el procedimiento aconsejado por la División de Jurídica en forma urgente – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 10.00 ingresan los Concejales Sagasti y Casañas.

Concejal Pereira: Nota de un uruguayo radicado en Italia que se llama Rosendo Chiossi con la propuesta de un Prof. Médico especialista en materia de reparaciones óseas en accidentes de tránsito, el cual estaría dispuesto a recibir gente de acá en Milán y a su vez venir en diciembre o febrero y transmitir sus conocimientos. Lo voy a presentar de manera formal para darle trámite.

Alcalde: Nota de vecinos del B° Beverly Hills por un Expte. por cambios de columnas en vía pública las cuales son más grandes, mandamos un inspector para que la empresa especifique el lugar que van a ser colocadas. Hablé con Riella, lo puse al tanto. Me dieron la explicación de Antel, el cambio es porque hay caños de OSE. En principio no siguen hasta contactarse con Riella. Si quieren exponer Pintos y Pereira sobre la presentación de la Mesa Ejecutiva de Turismo.

Concejal Pintos: Un informe de la Dirección de Turismo en los distintos lugares que están trabajando y los planes generales, hubo una ronda de los Municipios y hablamos sobre las experiencias que tenemos un poco con Los Cabos. Están enfocados en Argentina y Brasil por la rapidez del retorno.

Pereira: No funcionó como una mesa, fue una presentación.

Alcalde: Está en la Junta el proyecto para la Ancap. Lo que nos interesa es la resolución del tema de los locales supeditado a la firma del comodato definitivo. Previo a la resolución el pase del predio al Municipio.

Res: Se reitera la postura para gestionar y coordinar la ex Ancap deberá ser por parte del Municipio y se encomienda al Sr. Alcalde y los Concejales continuar junto con la Dirección General de Turismo el tema para el tratamiento en la Junta Departamental – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa - unanimidad

Alcalde: Tengo la propuesta de la Dirección de Higiene para los juegos y equipamientos de El Jagüel. El tema del cableado se está cambiando.

Concejal Pintos: La policía ha puesto cámaras por el tema de los robos, es la oportunidad de poner más cámaras.

Concejal Pereira: Hablar con las distintas empresas de seguridad para que tengan una base colectiva ahí.

Alcalde: La pista de skyte va donde estaba la otra pista de patinaje.

Res: Aprobar la propuesta de la Dirección General de Higiene. Encomendar al funcionario Jorge Piriz para solicitar presupuestos de bancos y mesas de hormigón. Encomendamos realizar el trámite ante Antel para la instalación de Wi-Fi y empresas de seguridad de la zona a los efectos de brindar mejores servicios ante el parque. El Concejal Pintos realizará las gestiones ante la Policía para mejorar la seguridad en el Parque. Reiterar la necesidad de acuerdo al pliego de la necesidad de que el tratamiento de la madera sea ecológica – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Nota vecinos del Ed. Amarrazón por agua proveniente de la detención del edificio lindero.

Res: Hacer informe por parte del cuerpo inspectivo – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Nota Ed. Espigón Playa e Imperial por cruce de calles hacia la playa y el riesgo correspondiente por el tránsito.

Res: Pase a informe del funcionario Héctor Díaz – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 11.35 se retira el Concejal Sagasti

Alcalde: Nota Concierto del Este con listado de eventos, solicitan colaboración de U\$S 700 por evento.

Res: Se resuelve en próxima Sesión – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Nota Coro Flor de Mayo solicitando la Sala Cantegril el 1° de junio.

Concejal Casañas: Me gustaría terminar ese día del festival con la campaña del abrigo.

Res: Solicitar la Sala del Teatro Cantegril para el Coro Flor de Mayo el día 1° de junio -Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Pintos: Llega mañana delegación de la Embajada de Taiwán en Argentina. Quieren visitar algún lugar social para colaborar con el mismo, van a ir a la Escuela 21 y luego llevarlos algún lugar cultural y terminar con un almuerzo.

Res: Autorizar el gasto para el almuerzo con la delegación de la Embajada de Taiwán – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Pintos: Se está negociando una agenda con el Municipio de Los Cabos en el mes de mayo, iría el Alcalde de Garzón y José Ignacio y el Municipio de Punta del Este. Se visitaría también la ciudad de Querétaro.

Orden del día

Observaciones:

8704 – **Res: Aprobar la observación 8704** – Se procede a votar – **Se aprueba – 2 por la afirmativa – 1 negativa fundamentando el no haber aprobado el gasto original**

8706, 8709 y 8710 – **Res: Aprobar las observaciones 8706, 8709 y 8710** – Se procede a votar – **Se aprueban – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: Nota 9na. Media Maratón de Punta del Este –

Res: Autorizar los puntos 1 y 2 que son utilizar el logo del Municipio, la difusión del evento a través de la oficina de Prensa y solicitar al funcionario Héctor Díaz se coordine con Maldonado lo solicitado en los puntos 3 y 4 y consultar si es viable para el vallado la utilización de conos, de no ser así se haga la gestión con la Dirección de Deportes – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad** –

Alcalde: Nota 12º Encuentro Poetas y Narradores De Las Dos Orillas –

Res: Autorizar la Declaratoria de Interés Cultural y consultar el nombre de la persona para nombrar Visitante - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Expte. 2011-88-01-04986 – Cambio escalafón categoría Profesionales Universitarios

Res: Con lo actuado y ratificando lo solicitado por este Municipio, pase para su opinión a la Unidad de Descentralización – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: Solicita enviar a Dirección de Hacienda y Recursos Humanos que ante la necesidad funcional se sirvan informar sobre el rubro 0.

Res: Enviar Memo a la Dirección General de Hacienda y Dirección General de Recursos Humanos ante la necesidad funcional de este Municipio se sirva informar que disponibilidad del rubro 0 – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad** -

Expte. 2011-88-01-17546 – Regularización funcionaria 5246

Res: Se toma conocimiento y notifíquese a la funcionaria – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Expte. 2012-88-01- 11436 – Homenaje Astor Piazzolla

Res: Pasa para el próximo orden del día – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Expte. 2012-88-01-15527 – Servicios bicicletas Banco ITAÚ

Res: Notificar al gestionante e instrumentar lo de la contrapartida para los próximos meses – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad** –

Expte. 2012-88-01-18419 – Solicitud predio Teatro de Verano

Res: Vuelva a la Dirección General de Asuntos Legales informando que la propuesta de este Municipio es solicitar resolución similar a la de la Feria Artesanal - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad** -

Expte. 2011-88-01-16053 – Acuerdos con Ciudades o Municipalidades

Res: Enviarlo al Sr.Intendente solicitando ratifique lo actuado oportunamente en relación a los Municipios de Las Condes y Puerto Pirámides – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad –

Alcalde: Hay una actividad en San Pablo en estos días, el Concejal Heber concurrirá por un asunto personal a dicha ciudad, por lo que solicita autorizar al Concejal para que represente al Municipio en dicha actividad.

Res: Autorizar al Concejal Heber a representar al Municipio en la actividad que se realizará en San Pablo y los gastos ocasionados internamente ya que pasaje y alojamiento lo cubre dicho Concejal por su actividad privada – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad –

Alcalde: Jornales solidarios convocan a una reunión el jueves 25 a la hora 13:00 en la Dirección General de Integración y Desarrollo Social. Tuve una reunión con Riella y conversamos sobre el pase en comisión de un Arquitecto que vendrá a trabajar con los Municipios para arreglar las veredas y los pluviales.

Se recibe al Presidente de la Cámara de Representantes Diputado Germán Cardozo y al Embajador de Chile en Uruguay.

Siendo la hora 12: se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Martín Laventure
Alcalde